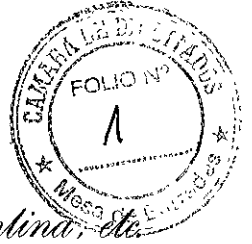


CAMARA DE DE LA MESA DE	
- 5 NOV 1915	
SEC... D	1º 5328. 1211

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1º: Declárase “ Día de reafirmación de los valores y derechos democráticos” el 17 de Octubre, conocido como día de la lealtad, el que tendrá carácter de feriado Nacional.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

[Signature]

ORALDO NORVEL BRITOS
Diputado de la Nación

[Signature]

JUAN CARLOS CORREA
DIPUTADO DE LA NACION

[Signature]

JORGE OBEID

[Signature]

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
DIPUTADO DE LA NACION

[Signature]

Dr. JOSE M. DIAZ BANCALARI
PRESIDENTE
BLOQUE JUSTICIALISTA
H. C. de Diputados de la Nación

[Signature]

[Signature]
DOMINGO
VITALE.